

MEMORANDO N° 0537-DF-GADCG-2025

PARA: Dr. Inti Yumbay **ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA**
DE: Ing. Lenin Guaranda **DIRECTOR FINANCIERO**
FECHA: Guaranda, 23 de julio del 2025
ASUNTO: En el texto

Me permito poner en su conocimiento que, en cumplimiento del requerimiento efectuado mediante Memorando Interno N.º 1612-IY-A-GADCG-2025, se ha elaborado el Informe Técnico-Financiero N.º 006-UP-GADCG-2025, referente a la viabilidad económica para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), para la ejecución del proyecto:

“Becas y ayudas económicas para estudios de pregrado y posgrado, de personas de bajos recursos económicos, en situación de vulnerabilidad y líderes/as comunitarios del cantón Guaranda, del Programa Educación para el Futuro”.

Dicho informe concluye que la suscripción del convenio resulta procedente desde el punto de vista técnico y financiero, toda vez que:

- Existe disponibilidad presupuestaria suficiente en la partida 78.02.06 (Becas), con un monto de USD 60.000,00, que cubre el valor estimado de USD 56.400,00 requerido para el financiamiento de tres becas completas de estudios de maestría en universidades españolas.
- El proyecto se encuentra alineado con los objetivos del PDOT y cuenta con sustento legal en el COOTAD, la LOES y el Convenio Marco suscrito entre el GADCG y la UEB.
- Se recomienda incluir en el convenio una cláusula de reintegro económico en caso de incumplimiento por parte de los becarios y la aprobación de un Reglamento Operativo del Programa.

En este contexto, y con base en lo expuesto, se recomienda disponer:

1. La emisión del informe jurídico favorable por parte de la Procuraduría Síndica.
2. La presentación del informe técnico justificativo del área requirente.
3. La aprobación del convenio por parte del Concejo Municipal, conforme lo establecido en el artículo 57 del COOTAD.

Para los fines correspondientes, se adjunta el informe técnico-financiero referido.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento a sus disposiciones.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LENIN FERNANDO
GUARANDA CHAVEZ**

Validar únicamente con FirmasEC

Ing. Lenin Guaranda
DIRECTOR FINANCIERO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA